ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-CO-015-2025 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE REGALOS DE NAVIDAD CONSISTENTES EN MATERIALES EDUCATIVOS Y DIDÁCTICOS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE MACANAL, PROMOVIENDO APRENDIZAJE, ALEGRÍA Y UNIÓN DURANTE LAS FESTIVIDADES".

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MLCTE ($27.985.000,00)

El funcionario asesor de evaluación del presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número MM-MC-CO-015-2025, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, una vez cumplido el termino de traslado de la evaluación procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación, como sigue:

1. SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	LUZ MYRIAM PARRA CC 23694581	12 12 2025 9.40am	$27.982.500

2. VERIFICACIÓN MIPYME

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso de 11 de diciembre de 2025 donde se limitó a Mipymes Municipal, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	ACREDITACIÓN
1	LUZ MYRIAM PARRA CC 23694581	Cll 2 7 a 22 El Palmar Macanal	Cumple

Realizada dicha verificación y conforme a la acreditación, se procederá como sigue:

3. VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

LUZ MYRIAM PARRA CC 23694581

REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRA PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA DE LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
2. PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
5. ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. ANTECEDENTES PENALES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
7. ANTECEDENTES RNMC	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
8. ANTECEDENTES REDAM	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9. OFERTA TÉCNICA	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
10. CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
11. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	
12. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
13. CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL)	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
14. AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES O PROHIBICIONES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
15. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
16. ACREDITAR ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES, CUANDO CORRESPONDA. (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
17. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	NO APLICA	
18. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO Los proponente deberán presentar previamente una muestra física en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, Secretaría de Desarrollo e Innovación, que cumpla con las especificaciones técnicas de cada uno de los elementos solicitados. Los elementos deben estar conformados con los materiales descritos, con el fin de verificar su calidad y fabricación, así como la capacidad de respuesta del oferente frente a los ítems. El oferente que no presente la	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

certificación de la entrega de la muestra con las condiciones requeridas quedará automáticamente excluido del proceso y su propuesta será rechazada.		
19. OTROS REQUERIMIENTOS	NO APLICA	
20. EXPERIENCIA GENERAL Acreditar que ejerce una actividad comercial, para lo cual deberá presentar el certificado de cámara de comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días.	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
21. EXPERIENCIA ESPECIFICA Acreditar la suscripción y liquidación de dos (2) contratos de suministro o adquisición, celebrados con entidades públicas o privadas.	SI CUMPLE, FOLIOS 11	
22. GARANTÍA DE SERIEDAD	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
23. ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES	SI CUMPLE, FOLIOS 8	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por LUZ MYRIAM PARRA CC 23694581, CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, ACEPTAR de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente LUZ MYRIAM PARRA CC 23694581

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los dieciséis (16) días de diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025),

Se suscribe:

_____

LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO
Secretaría de Desarrollo e innovación
ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual
Revisó: LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO - Secretaría de Desarrollo e innovación
Aprobó: LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO - Secretaría de Desarrollo e innovación